

Las primeras dataciones de C14 en Gran Canaria

Teresa Delgado Darías
El Museo Canario

Las primeras dataciones aportadas por el método del carbono 14 para la Prehistoria de la isla de Gran Canaria fueron encargadas por El Museo Canario al laboratorio de física de la Universidad de Groningen en los Países Bajos (Natuurkundig Laboratorium der Rijks-Universiteit te Groningen) en los años 1957 y 1958.

Estos análisis no se distancian mucho de la publicación que recoge el primer cálculo de dataciones por radiocarbono en 1949¹, siendo posible afirmar que las cronologías impulsadas desde El Museo Canario se enmarcan dentro de las más tempranas llevadas a cabo en España².

Quiénes encargan estos análisis y por qué razón, qué muestras son las seleccionadas para fechar o cómo era el panorama arqueológico en el que se inscriben estas dataciones, son algunos aspectos que vamos a abordar en las siguientes líneas.

Desde sus comienzos, en la segunda mitad del siglo XIX, hasta rebasada la mitad del XX la Arqueología en Canarias estuvo marcada por el peso que se confirió a los estudios de tipología racial de la población prehispánica, orientados a construir una teoría del poblamiento, a dar explicación a su cultura y a buscar la pervivencia de los rasgos aborígenes en la población contemporánea, avocando todo ello a lo que Fernando Estévez (2001: 304) definió como una "biologización de las culturas aborígenes". El protagonismo que esa línea de investigación tuvo en la Arqueología de Canarias determinó que una buena parte de los yacimientos intervenidos y estudiados se correspondiesen con los de carácter funerario, a

fin de recuperar restos óseos humanos – fundamentalmente cráneos– sobre los que llevar a cabo los pertinentes estudios morfométricos.

Habida cuenta esta "tradicción", no es de extrañar que precisamente se escogieran elementos procedentes de enclaves sepulcrales para llevar a cabo las primeras dataciones de carbono 14 en Gran Canaria. Concretamente fueron cinco los yacimientos seleccionados para la obtención de fechas: cuevas funerarias de Cuevas del Rey/Andén del Tabacalete (Tejeda), del barranco de Guayadeque (Ingenio-Agüimes) y de Acusa (Artenara), túmulo de La Guancha (Gáldar) y un túmulo del Cascajo de las Nieves (Agaete).

Las muestras para datar fueron tomadas de restos de maderas asociadas a los cadáveres, piel humana de los individuos momificados, así como piel animal de los fardos que se encontraban amortajando los cadáveres³; y remitidas por Camilo Rodríguez Gavilanes (H. de Vries y H. T. Waterbolk, 1958), médico y miembro de la Junta Directiva de El Museo Canario. Sería el propio Camilo Rodríguez quien, junto a otros directivos de la institución como su presidente, Rafael O'Shanahan, también médico, o su vicepresidente, el abogado Manuel Morales Ramos, mantengan la correspondencia con el laboratorio de la Universidad de Groningen (AMC/AMC Oficios y Correspondencia julio-diciembre 1956).

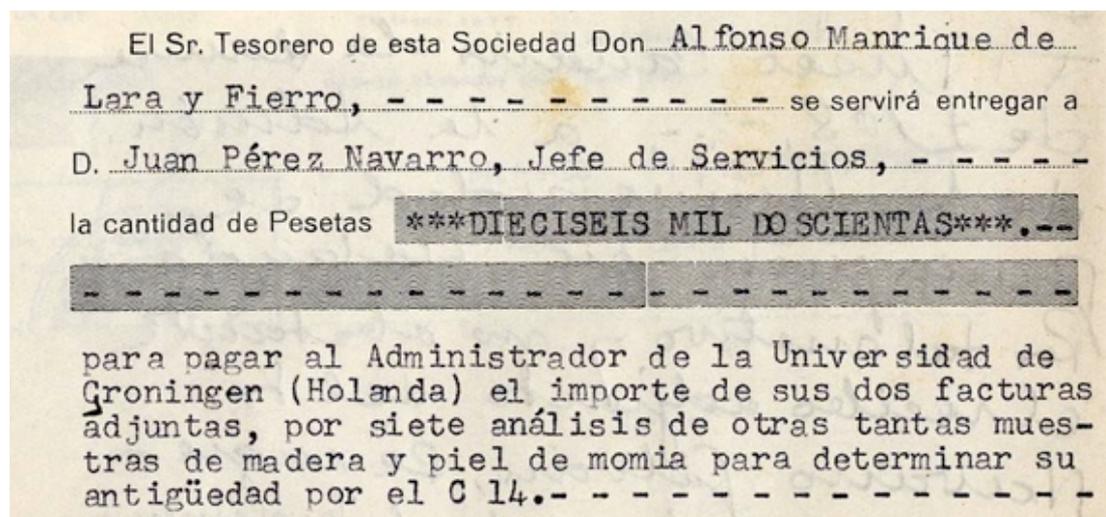
La elección del laboratorio de Groningen fue hecha por indicación de Josefa Menéndez Amor, especialista en Palinología y Paleobotánica que en 1956 se encontraba en Velp (Holanda) desarrollando trabajos de investigación con el

especialista en las mismas disciplinas, el profesor Frans Florschütz (Universidad de Leiden, Holanda). A ella se dirigiría el geólogo Telesforo Bravo Expósito -contratado por El Museo Canario como "Jefe de la Sección de Ciencias Naturales" a principios de 1954 (AMC/AMC LAJDEMC n.º 7, sesión de 10 julio 1953) - para que le indicara dónde llevar a cabo la datación de unos materiales arqueológicos, siendo a raíz de esta solicitud cuando J. Menéndez y F. Florschütz hacen las gestiones para que Hessel de Vriess, profesor de Biofísica del laboratorio de Física de la Universidad de Groningen, aceptara realizar el análisis radiocarbónico de las muestras⁴. Hay que resaltar la trascendencia de los trabajos de investigación de este físico, los cuales representaron un importante avance en la precisión del método de datación por carbono 14.

Canaria. En él, el autor apunta la necesidad de disponer de fechas que aclarasen las sucesivas arribadas a las islas de grupos poblacionales racial y culturalmente diferenciados. Es por tanto en este marco de los estudios de poblamiento basados en la tipología racial en el que hay que inscribir la toma de muestras para la obtención de cronologías.

El material remitido para datar había sido recuperado en intervenciones arqueológicas realizadas entre finales del siglo XIX y la década de 1930 por El Museo Canario, con excepción del material del Cascajo de Las Nieves, aportado por Sebastián Jiménez Sánchez a raíz de los trabajos que efectúa en 1957 como comisario provincial de excavaciones arqueológicas.

La información relativa a los enclaves concretos de los que se extrajeron las muestras



Libramiento en el que se indica el coste de las dataciones radiocarbónicas encargadas por El Museo Canario en el año 1957 a la Universidad de Groningen

Los resultados de los análisis radiocarbónicos fueron incluidos en la revista Science de diciembre de 1958 -junto a otras series también procesadas por la Universidad de Groningen entre marzo de 1956 y agosto de 1957- en un artículo firmado por H. de Vries y el profesor de Prehistoria de la misma Universidad, H. T. Waterbolk.

En Canarias sería Miguel Fusté quien recogiera y publicara por vez primera tales fechas en la revista de El Museo Canario correspondiente a los años 1958-1959, en un artículo cuyo título es de por sí suficientemente representativo del peso que los estudios de antropología racial tuvieron durante largo tiempo en el archipiélago: Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistóricas y actual de Gran

datadas es muy escasa, desconociéndose casi todo de los resultados de estos trabajos o incluso, en el caso de las cavidades funerarias, la ubicación precisa de las mismas. Desde su fundación, en 1879, El Museo Canario impulsó diversas exploraciones a distintos enclaves de la isla. Tales trabajos permitieron la identificación de nuevos yacimientos y la recuperación de materiales que pasarían a engrosar las colecciones de la entidad. En ellas participan directivos, socios y trabajadores del museo, con escasa cualificación en materia arqueológica, careciendo así las labores de campo de lo que hoy consideramos una metodología y criterios adecuados para garantizar la más correcta y completa recuperación de la información. Ello representó una importante pérdida, al dejar sin apenas documentación



Ataúd en madera recuperado en el interior de una estructura tumular de piedra en la necrópolis del Cascajo de Las Nieves (Agate)

contextual a una gran parte del material recuperado en esas fechas. Esta situación se prolongaría en el tiempo, tal y como puede deducirse del perfil profesional de quienes gestionan estas primeras dataciones absolutas que nos ocupan: profesionales liberales, destacados en la esfera de la cultura pero con escasa formación en el ámbito de la Arqueología y la Prehistoria, aspecto este último que se reproduce también para el caso de quien se encontraba desempeñando desde 1941 el cargo de comisario provincial de excavaciones arqueológicas: Sebastián Jiménez Sánchez, maestro y funcionario de la Junta de Obras Públicas⁵. En realidad se trata de una situación que, si bien está especialmente arraigada en Canarias, no parece ajena al resto del territorio nacional⁶.

De otra parte, la selección de lugares como Acusa, Guayadeque o Cuevas del Rey para el desarrollo de las exploraciones no fue en absoluto baladí. La intensa ocupación aborigen de estas áreas permitía al museo hacer acopio de evidencias materiales que podían ser estudiadas y expuestas en sus salas, al tiempo que la importante presencia de ámbitos funerarios favorecía la recuperación de restos óseos humanos sobre los que desarrollar los pertinentes análisis bio-antropológicos.

Lo cierto es que las fechas radiocarbónicas obtenidas no parecen despertar excesivo interés en quienes abordaron la prehistoria insular y, más concretamente, el tema del poblamiento en los siguientes años, persistiendo el recurso a la antropología física racial y a las analogías entre

elementos de la cultura material de distintos ámbitos cronoculturales, a partir de todo lo cual se seguía envejeciendo considerablemente la ocupación humana del archipiélago (Ej. M. Fusté, 1958-1959; M. Tarradell i Mateu, 1969;...) Y, cuando tales dataciones se tomaban en consideración, su juventud era explicada a partir de criterios de conservación diferencial. Así sucede con Ilse Schwidetzky (1963: 28), para quien "estas fechas no pueden ser aplicadas a todos los antiguos descubrimientos canarios", pues las cronologías absolutas aportadas por el C14 sólo reflejaban, según criterio de la autora, el periodo más reciente por ser el que pudo conservarse o estar representado en mejores condiciones.

De esta forma, las cronologías absolutas posteriores al cambio de era no sirvieron, al menos en los años subsiguientes a la obtención de las mismas, para cuestionar o reflexionar sobre un poblamiento insular tan temprano como el que hasta ese momento se había venido defendiendo por parte de diferentes investigadores (III milenio antes de Cristo)⁷.

De otra parte, podrían plantearse dudas sobre la fiabilidad de unas fechas aportadas en los albores de esta técnica del radiocarbono, tanto por las propias condiciones de extracción y manipulación de la muestra –con las posibilidades de contaminación que ello implica– como por los propios procedimientos de medición del carbono 14 en esas fechas. A ello hay que sumar los problemas antes apuntados derivados de la pobreza informativa en cuanto a los contextos

arqueológicos de los que estas muestras procedían, o la propia naturaleza del material seleccionado. Este último sería el caso de la madera, pues este tipo de materia prima puede ser objeto de reutilizaciones en el tiempo o ser explotada muy posteriormente a producirse su muerte y por tanto empezar a perder carbono. De esta forma la cronología que nos ofrece la muestra de madera podría no corresponderse con la práctica sepulcral que pretendía fecharse. De este problema fue consciente El Museo Canario, pues en correspondencia mantenida por sus directivos con el profesor de Vries se insiste en la necesidad de datar no sólo las muestras de madera que se remiten sino la piel (la cual parece que ofrecía ciertas dificultades para el laboratorio), al objeto de determinar la coetaneidad de todas las muestras procedentes de un mismo enclave sepulcral, pero también por los problemas que representaría una única datación a partir de madera (al poder existir procesos de reutilización, aprovechamiento de elementos desgajados del árbol...).

Pese a todo ello, ha de llamarse la atención sobre la proximidad cronológica de las series de dataciones obtenidas de un mismo espacio y contexto sepulcral, o la inclusión de la fecha aportada por el túmulo de La Guancha dentro del marco temporal establecido a partir de la serie cronológica recientemente obtenida mediante AMS de diferentes túmulos que conforman la necrópolis de El Agujero-La Guancha (J. Santana, 2009); todo lo cual parece estar reflejando la coherencia de los primeros análisis radiocarbónicos efectuados para la prehistoria de Gran Canaria.

Para terminar, cabría incidir en el valor histórico de estas primeras dataciones y en las causas que motivaron su estimación, encuadradas en el interés por una reconstrucción del poblamiento insular fuertemente dependiente de los estudios de tipología racial que aún en esas fechas de la década de 1950 seguían vigentes.



Momia procedente del barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio)

notas

notas

¹ Si bien no sería hasta 1952 cuando una publicación sobre el tema (Radiocarbon Dating, del propio W. F. Libby) tuviera una importante repercusión en el ámbito de la arqueología (M. A. Beguiristáin, 1997).

² Al margen de las dataciones de Gran Canaria, en el resto de España es a partir de 1959 cuando las publicaciones en torno al C14 de yacimientos arqueológicos comienzan a ver la luz, siendo un ejemplo la aportada por Martín Almagro (1959) para el poblado de los Millares (Almería). No se observa una uniformidad en cuanto al laboratorio elegido para llevar a cabo estos primeros análisis cronológicos, registrándose el envío de muestras tanto a centros americanos como europeos: Instituto de Física de la Universidad de Heidelberg (Alemania), Laboratorio de Köln (Alemania), Laboratorio Isotopes, Inc. de Westwood, New Jersey (EE. UU.), Laboratorio de C14 de la Universidad de Washington (EE. UU.), Laboratorio del Museo de Antropología de la Universidad de Míchigan (EE. UU.) o el Instituto de Física de Trondheim (Noruega), entre otros.

Concretamente, a estos dos últimos se remitieron entre 1962 y 1968 diversas muestras procedentes de ámbitos funerarios prehistóricos de Tenerife (L. Diego, 1968; R. Nydal, 1962; H. R. Crane y J. B. Griffin, 1968).

³ En la correspondencia que El Museo Canario mantiene con Hessel de Vries, responsable de los análisis radiocarbónicos, se ofrece la relación de las muestras remitidas al laboratorio, distinguiendo en el caso de las procedentes de Acusa y Guayadeque entre “piel de momia”, “piel de cabra” y “madera”. Se podría deducir de ello que la “piel de momia” se correspondería con restos de tejido conservados del propio cadáver, y la “piel de cabra” con la mortaja en la que iba envuelto. En esta misma dirección parece apuntar la carta remitida a Hessel de Vries el 16 de enero de 1957 (AMC/AMC Oficios y Correspondencia 1956), en la que se indica, de una parte, que fueron enviadas tanto muestras de las momias como de las pieles de cabra en las que estaban envueltas y de la madera asociada a ellas; y de otra, que en caso de que el costo de cada analítica superara una determinada cantidad, se analizara sólo “la piel de las momias” (AMC/AMC Oficios y Correspondencia 1956).

⁴ Se conserva en el Archivo General de El Museo Canario una carta remitida por Josefa Menéndez a Telesforo Bravo, con fecha de agosto de 1956 (AMC/AMC Oficios y Correspondencia 1956), en la que aquélla le indica haber hecho las gestiones a través del profesor Florschütz para que las dataciones radiocarbónicas pudieran ser efectuadas por de Vries en Groningen y que este había aceptado, adjuntando la dirección para que el museo pudiera ponerse en contacto directamente con de Vries. Tal y como se indica en la carta, y como también se recoge en las actas de Junta Directiva de la misma fecha, en principio la datación iba a ser realizada sobre maderas y semillas, muestras que en el último caso fueron después sustituidas por piel y mortaja de momias.

⁵ En 1939 se creaba la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Orden de 9 de marzo de 1939, BOE n.º 73 de 14 de marzo de 1939, p. 1476), cuyo principal objetivo era el control administrativo y técnico de las excavaciones. Y en 1941 se autorizaban los nombramientos de comisarios provinciales y locales (Orden de 30 de abril de 1941, BOE n.º 134 de 14 de mayo de 1941, pp. 3429-3430), entendidos como "Delegados de la Comisaría General" y por tanto enteramente dependientes de ella. Pero la elección de los cargos provinciales y locales no vino determinada en muchos casos por una adecuada preparación arqueológica sino por afinidad a las ideas políticas del régimen, lo que dio lugar a un marcado estancamiento, cuando menos, de los métodos y resultados de los trabajos. Ello explica que para la provincia de Las Palmas fuera el maestro y funcionario de la Junta de Obras Públicas,

Sebastián Jiménez Sánchez, sin formación arqueológica alguna pero con grandes dosis de afición a ella, quien estuviera al frente de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas durante todo el tiempo de existencia de esta institución, y al frente de la entidad que en 1955 la sustituye – la Delegación Provincial– hasta 1969, fecha en la que ésta queda suprimida.

⁶ Para hacernos una idea de ello, el arqueólogo británico O. G. S. Crawford cuestiona en su publicación de 1953, *Archeology in the field*, la metodología arqueológica empleada en España (M. Díaz y M. Ramírez, 2001).

⁷ Es a partir de la década de 1970 cuando a raíz de nuevas fechas de C14 empiezan a cuestionarse las teorías de poblamiento que hasta el momento se defendían, tanto en lo que se refiere a su marcado envejecimiento como a las oleadas de población diferenciadas racial y culturalmente (M. C. del Arco et al., 1977-1979; A. Tejera y R. González, 1987).

bibliografía

- Almagro Basch, Martín. "La primera fecha absoluta para la cultura de Los Millares, a base del C 14". *Ampurias*, n.º XXI, 1959, pp. 249-251.
- Archivo de El Museo Canario. Archivo General de El Museo Canario [AMC/AMC] Libramientos 2º semestre 1958.
- Archivo de El Museo Canario. Archivo General de El Museo Canario. Libro de Actas de Juntas Directivas de El Museo Canario [AMC/AMC LAJDMC], n.º 7. 13 diciembre 1946 a 5 junio 1959.
- Archivo de El Museo Canario. Archivo General de El Museo Canario [AMC/AMC] Oficios y Correspondencia 1956.
- Arco Aguilar, M. C. et al. "Nuevas fechas de C-14 en la Prehistoria de Gran Canaria". *El Museo Canario*, n.º XXXVIII-XL, 1977-1979, pp. 73-78.
- Beguiristáin, María Amor. "Nuevas dataciones para la prehistoria de Navarra". *Cuadernos de Arqueología*, n.º 5, 1997, pp. 31-40.
- Crane, H. R. y Griffin, J. B. "University of Michigan radiocarbon dates XII". *Radiocarbon*, vol. 10, n.º 1, 1968, pp. 61-114.
- Díaz-Andreu, Margarita y Ramírez Sánchez, Manuel E. "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955): la administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista". *Complutum*, vol. 12, 2001, pp. 325-343.
- Estévez González, Fernando. "Determinar la raza, imaginar la nación: el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo". *El Museo Canario*, n.º LVI, 2001, pp. 329-346.
- Fusté, Miguel. "Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistóricas y actual de Gran Canaria". *El Museo Canario*, n.º 65-72, 1958-1959, pp. 1-27.
- Nydal, Reidar. "Trondheim natural radiocarbon measurements III". *Radiocarbon*, vol. 4, 1962, pp. 160-181.
- Santana Cabrera, Jonathan A. "Marcadores óseos de actividad física en la población aborigen de Gáldar (siglos XI-XV d.n.e.)". *Vegueta*, n.º 11, 2009-2010, pp. 101-122.
- Schwidetzky, Ilse. *La población prehistórica de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1963.
- Tarradell, Miguel. "Los diversos horizontes de la prehistoria canaria". *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 15, 1969, pp. 385-391.
- Tejera Gaspar, Antonio y González Antón, Rafael. *Las culturas aborígenes canarias*. Tenerife: Ediciones Canarias, 1987.
- Vries, Hessel de y Waterbolk, H. T. "Groningen radiocarbon dates III". *Science*, vol. 128, diciembre 1958.